

Presidente suplente del Comité: Buen día a todos, gracias por acompañarnos, siendo 21 veintiuno de febrero del 2025 dos mil veinticinco, damos formal inicio a nuestra Cuarta Sesión Ordinaria del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, le solicitó a nuestra Secretaría Técnica Suplente que nos ayude con el registro de la lista de asistencia para declarar Quórum legal de ser el caso.----------Secretaría Técnica Suplente: Buenos días a todos, gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:------------Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente. - - - - - - - - -\_\_\_\_\_\_ C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente. - - - - - - - - - - - - - - - -\_\_\_\_\_\_ C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo \_\_\_\_\_\_ Secretaria Técnica Suplente: Buenos días.------Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.-----\_\_\_\_\_\_ Lic. Vanessa Elizabeth Chávez Navarro. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente. - - ------Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Buenos días, presente.----------Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro presidente, 07 siete vocales con voz y voto, un invitado permanente, nuestro Testigo Social Honorífico y la Secretaría Técnica suplente, tenemos Quórum presidente.------

Página 1 de 10







Página 2 de 10







Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos entonces al punto 3 tres del orden del día que es la aprobación del acta anterior, ¿tienen alguna duda respecto al acta de la sesión pasada o podemos proceder con su aprobación?, en el entendido de que se remitió para que tuvieran oportunidad de revisarla miembros del comité
Miembros del Comité: Adelante
Presidente suplente del Comité: Bien, no habiendo comentarios ni observaciones, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión inmediata pasada
Secretaría Técnica Suplente:
Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.
Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobados y autorizados tanto el orden del día, como el acta de la sesión inmediata pasada, pasamos a la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno el fallo de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-004-2025 respecto a la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES", en este caso notificarles que tuvimos la participación de PHOENIX INSUMOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V. e HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. y el proceso se declara desierto, toda vez que los participantes no cumplieron con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?

Página 3 de 10







Miambros del Comité. Adelegte
Miembros del Comité: Adelante
<b>Presidente suplente del Comité</b> : Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente puestos
Secretaría Técnica Suplente:
Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.
Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día que es el fallo de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-005-2025 respecto a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COBRANZA PARA LA TESORERÍA", en éste caso notificarles que derivado de la evaluación de las propuestas y en el entendido que se trata de un tema sumamente técnico, que está siendo revisado por la tesorería del municipio, es que el fallo se difiere para el próximo 28 veintiocho de febrero de 2025 dos mil veinticinco miembros del comité, en éste caso la verdad es que el diferimiento bien pudiera ser atribución propiamente nuestra, pero si no tienen inconveniente lo voy a votar con la intención de que también se entienda que ustedes aceptaron que el diferimiento se fuese para el próximo 28 veintiocho, si lo ven necesario
Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Justo iba a comentar eso, que tan necesario es

Página 4 de 10







votemos el diferimiento, al final de cuentas es un tema de ustedes
Presidente suplente del Comité: La verdad si es un tema 100% cien por ciento nuestro, si ustedes no tienen inconveniente es suficiente con que nosotros les informemos que se difiere, porque se mantiene en evaluación las propuestas
Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Y ¿si autorizamos nada más el informe del diferimiento?, digo para que se vote y tenernos por informados.
Presidente suplente del Comité: La verdad es que un informe tampoco se vota
Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Digo si quisieras que hubiera un tema de votación
Presidente suplente del Comité: No, si les parece entonces solamente les notificamos que el fallo se difiere para el próximo 28 veintiocho de febrero de 2025 dos mil veinticinco, sin que implique ningún acuerdo del comité, en el entendido de que se trata de un tema meramente administrativo.
Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Solamente como solicitud si fuera el caso, que no tuviéramos para esa extraordinaria que es la próxima semana algún tema de peso o recepción de propuestas, si pudiéramos hacer híbrido
Presidente suplente del Comité: Cuenta con eso
Secretaría Técnica Suplente: Si hay apertura de propuestas, pero si lo consideramos para que sea esa modalidad Lic
Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Gracias
Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Pregunta, ¿si estamos dentro del término desde la apertura?
Secretaría Técnica Suplente: Si, sería justamente 15 quince días
Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Va
Presidente suplente del Comité: Al final lo que establece la norma, es que tú puedes emitir el fallo dentro de los 20 veinte días siguientes a la apertura, nosotros aún con el diferimiento estamos emitiendo el fallo en 14 catorce días, entonces no se preocupen. Pasamos al punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día, una vez que se ha notificado el diferimiento del fallo de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-005-2025 y en lo que respecta al punto 4.3. cuatro punto tres tenemos el fallo de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-006-2025 respecto al







"MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA CAMIONES COMPACTADORES", en lo que
respecta a este proceso licitatorio, notificarles que tuvimos la participación de CAMIONERA DE JALISCO S.A. DE C.V. quien cumplió con todos y cada uno de los requisitos establecidos en
bases y anexos y a la que se pretende adjudicar la partida única por un monto máximo de \$26,726.400.00 (Veintiséis millones setecientos veintiséis mil cuatrocientos pesos 00/100
M.N.), y un monto mínimo de \$13,363.200.00 (Trece millones trescientos sesenta y tres mil
doscientos pesos 00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido en el caso de ambos
montos, ¿tiene alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la
aprobación del fallo en los términos previamente mencionados
Secretaría Técnica Suplente:
Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Tesorería Municipal. A favor
- Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara
Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.4. cuatro punto cuatro del orden del día
que es el fallo de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-007-2025 respecto a los
"SERVICIOS DE CALIFICACIÓN DE CALIDAD CREDITICIA EN ESCALA NACIONAL Y DE CALIDAD CREDITICIA DE DOS CRÉDITOS BANCARIOS PARA EL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA", en lo que respecta a este proceso licitatorio decirles que tuvimos la
participación de VERUM, CALIFICADORA DE VALORES, S.A.P.I. DE C.V., HR RATINGS DE

Página 6 de 10







MEXICO, S.A. DE C.V. y FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V. el proceso se declara desierto toda vez que los participantes FITCH MÉXICO S.A. DE C.V. y VERUM, CALIFICADORA DE VALORES, S.A.P.I. DE C.V., no cumplieron con los requisitos económicos de conformidad con el artículo 69, numeral 1 fracción I y artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, bueno esté es particularmente la situación en la que encontramos en lo que respecta a nuestro proceso de calificación crediticia, el tema es que uno oferto arriba del 10% y otro del 40%, si la verdad es lamentable esté tema, ¿tienen algún comentario o podemos proceder con su aprobación del proceso, del fallo desierto miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados
- ˈ
Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.
Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
<b>Mtro. Abraham Ochoa Lazcano.</b> Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
<b>Lic. Octavio Zúñiga Garibay.</b> Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
<b>Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida</b> . Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día una vez que ha sido aprobado por unanimidad el fallo del punto 4.4. cuatro punto cuatro, en el punto 4.5 cuatro punto cinco tenemos la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-008-2025 respecto al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES", en lo que respecta a este proceso justo como acordamos en nuestra sesión pasada, tuvimos una mesa de trabajo para intentar aclarar







¿si tenemos alguna otra duda o si podemos proceder con la aprobación de nuestras bases miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-008-2025.
Secretaría Técnica Suplente:
Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.
Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
<b>Lic. Octavio Zúñiga Garibay.</b> Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Testigo Social Honorífico: Con la participación
Presidente suplente del Comité: Perdón, sí, en el caso particular de las bases que se sometieron a consideración, en el punto 4.5 cuatro punto cinco y que fueron aprobadas por unanimidad, notificarles que a petición del municipio y con el visto bueno de nuestro testigo social honorífico, es que estas bases contarán con su participación, ¿correcto, verdad Ingeniero?
Testigo Social Honorífico: Correcto, así es

Página 8 de 10







Presidente suplente del Comité: Gracias. Muy bien, pasamos asuntos varios, ¿algún tema por tratar miembros del comité?
Miembros del Comité: No
Presidente suplente del Comité: Bien, no habiendo temas por tratar, nosotros solamente tenemos que someter a su consideración la aprobación de las bases de segunda convocatoria de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-004-2025 respecto a la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES", en el entendido que en la primera vuelta se declaró desierta, ¿tienen algún comentario o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?
Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Ningún cambio por supuesto
Presidente suplente del Comité: Ningún cambio, salvó lo lógico las fechas
Secretaría Técnica Suplente: Las fechas de los eventos
Presidente suplente del Comité: Si, bien se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de segunda convocatoria de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-004-2025.
Secretaría Técnica Suplente:
Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.
<b>Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz.</b> Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
<b>C. Bricio Baldemar Rivera Orozco.</b> Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor







Presidente suplente del Comité: No habiendo más asuntos por tratar, pasamos a la lectura de acuerdos en donde tenemos como primer acuerdo la aprobación por unanimidad del orden del día, como segundo acuerdo la aprobación por unanimidad del acta de la sesión inmediata pasada, como tercer acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.1 cuatro punto uno del orden del día, nuestro cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día, el quinto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día, nuestro sexto acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día y nuestro séptimo y último acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases de segunda convocatoria de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-004-2025 presentadas en asuntos varios, no habiendo más asuntos por tratar, ni acuerdos por leer, declaramos la clausura de la sesión, muy buen fin de semana miembros del comité, muchas gracias por acompañarnos hoy.

.....



Página 10 de 10



